

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N°7

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CIENCIAS
DE LA ADMINISTRACIÓN

MATERIA: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN
ARGENTINA

PROFESOR: JOSE ROLANDO LUCERO

CARGA HORARIA: 3 horas cátedra

AÑO: 2025

PLAN: 2090/15

FUNDAMENTACIÓN:

La Historia de la Educación y la Política de la Educación, son dos pilares fundamentales de la conformación del sistema pedagógico. Atravesando diferentes etapas y modelos de estados, orientaron la formación del individuo y dieron sustento a las concepciones y prácticas fundamentadas en la noción de escuela, crearon y recrearon la cultura, fortaleciendo el proceso de configuración social y nacional.

A partir de la Generación del 37, período en el que comienza la organización del sistema educativo, las derivaciones de uno y otros aspectos de la política y de la historia educativa argentina, perfilaron aspectos ideológicos, económicos, culturales y sociales que orientaron la institucionalización de la educación y configuraron en la sociedad diferentes perspectivas. La "Generación del 80", continuando con los ideales revolucionarios darán origen a la creación de la escuela pública bajo mandato del estado educador, comprendido por la Ley 1.420.

Es en esta etapa en que se encaminan los pasos decisivos de la política educacional como disciplina hacia la autonomía científica

El estudio de los procesos históricos-políticos de la educación posibilita el reconocimiento de aquellas prácticas que perduran sedimentadas en el presente, aunque tuvieron origen en el pasado, para indagar las relaciones de poder que las configuraron en su contexto de emergencia y poner en cuestión la vigencia de sus sentidos en los contextos actuales.

Atravesando diferentes ideas acerca de la relación entre estado y sociedad, son portadoras de las luchas y disputas por la definición sobre el modelo social deseable en cada momento histórico. Desde este enfoque se apunta a desnaturalizar el relato de la historia tradicional de corte lineal y cronológico a partir de una perspectiva de extrañamiento respecto de la forma escolar, entendiéndola como una construcción socio-histórica, caracterizada por la conflictividad, contradicciones y proyectos políticos en disputa.

En el estudio de los distintos períodos de la educación argentina, se tendrán presente para el análisis, los principales ejes estructurales que organizan las agendas de los distintos proyectos político-pedagógicos en los que se expresan tensiones y diferentes formas de resolución. Entre ellos, el rol del Estado, las funciones y sentidos del sistema educativo, las relaciones del mismo con los procesos de diferenciación social, los debates en torno a la igualdad, la equidad, la inclusión y la calidad educativa. Dejaron su impronta las diversas políticas educativas, y marcaron estructuras, como la Ley federal de educación 24195/93, que promueve transformaciones y líneas de cambio para ser reemplazada por la ley de educación Nacional 26.206, hoy vigente promulgada en 2007.

Será un motivo del proceso formador de los futuros docentes en Ciencias de la Administración, conocer aspectos de la historia educativa y los efectos de la política educativa argentina sobre la institucionalización del sistema. El acercamiento crítico a la historia y política de la educación posibilitará que el/la estudiante pueda ubicar su práctica -y la reflexión sobre la práctica- en el marco de un sistema educativo a la vez, se organiza sobre la base de regulaciones y que cambia como producto de los procesos políticos, sociales y económicos en un contexto determinado.

PROPÓSITOS:

- Promover situaciones que posibiliten la mirada histórica del curso, frente a distintos hechos que reconocen procesos históricos culturales de la educación.
- Generar la toma de conciencia sobre la configuración de una identidad docente comprometida con su tiempo, en el reconocimiento de un pasado que lo prepara y lo orienta hacia adelante.
- Generar espacios de análisis y reflexión grupal para que el futuro docente se pueda reconocer como agente de cambio y socialización cultural.

CONTENIDOS:

Relaciones entre Política, Educación y Sociedad.

Lo político y lo público. El Estado como autoridad política moderna. La política educativa como política pública. Principales ejes de las políticas educativas. Instrumentos para su análisis. Posiciones y discursos hegemónicos, indicadores educativos, legislación, financiamiento, entre otros.

El gobierno de la Educación. Las lógicas de la centralización, descentralización y recentralización. La gravitación de los organismos internacionales en las políticas educativas.

Las relaciones entre el Estado y los docentes.

La sociedad civil, las familias y las relaciones con la escuela.

Constitución del Estado y el Sistema Educativo Nacional: origen, expansión y crisis.

La educación en el período revolucionario. La educación en la época de la anarquía. La educación en el período de la organización nacional. La educación como política estatal. Antecedentes: El proyecto pedagógico de la Generación del '37 y la *Educación Popular*. Posiciones en debate: Sarmiento, Alberdi y Estrada.

Creación del sistema educativo estatal y la construcción de la nacionalidad en la Argentina hacia fines del S XIX. Bases Constitucionales del Sistema Educativo Nacional. Congreso Pedagógico de 1882. Ley Nacional de Educación Común N°1420/84.

Ley Láinez (1905) descentralización normativa y centralización ejecutiva. Ley Avellaneda.

Origen fundacional de la Escuela Media y su lógica de la diferenciación social.

Creación y expansión de las Escuelas Normales (1870). Institucionalización de la formación docente. Impronta academicista-disciplinar en la formación de profesores del nivel medio.

Los proyectos educativos del movimiento anarquista y otras alternativas pedagógicas. Crisis del proyecto oligárquico e intentos de reformas. El sentido de las reformas Magnasco y Saavedra Lamas y la relación con las expectativas educacionales y sociales de las clases medias.

Nuevos grupos sociales y proyectos educativos (primera mitad del siglo XX).

El Radicalismo (1916-1930) los movimientos reformistas durante el Yrigoyenismo. La Reforma Universitaria (1918) y los movimientos estudiantiles.

La República Conservadora (1930). El imaginario pedagógico espiritualista. El reduccionismo filosófico y la educación integral.

Peronismo y educación. Función política de la Escuela y Educación para el trabajo. Creación de la Universidad Obrera Nacional (1948). La Educación Especial y su institucionalización en el sistema educativo. El Desarrollismo y la formación de recursos humanos. Impulso a la educación privada. Expansión de las modalidades técnicas: ENET-CONET. Influencia de los organismos internacionales en las políticas educativas nacionales. Burocratización del sistema político y de la enseñanza en el contexto de la perspectiva economicista y tecnocrática de la educación. Organización sindical de los docentes. El Estatuto Nacional del Docente (1958). Educación para la Liberación. (1973-1974).

La dictadura militar y el proyecto educativo autoritario-represivo

Educación para el orden (1974-1983). Personalismo autoritario y educación para la seguridad nacional. El movimiento estudiantil y *La noche de los lápices*. Efectos del terrorismo de Estado en la sociedad civil. Represión a la cultura y la educación. Ejemplo: el Caso Vigil. Las políticas de transferencia educativa a las jurisdicciones provinciales.

La transición hacia la Democracia

El escenario político de la década de los ochenta en la Argentina y la demanda por la Verdad y la Justicia. Reincorporación de docentes cesanteados, eliminación de exámenes de ingreso, restitución de concursos. El Congreso pedagógico (1984). La docencia y las organizaciones sindicales. La recuperación y normalización de las organizaciones estudiantiles.

El proyecto educativo neoliberal

La reforma del Estado y la transformación educativa: el Polimodal y el desmantelamiento de las escuelas técnicas. El avance del modelo mercantilista y la privatización de la educación. Los organismos internacionales y la educación: el Consenso de Washington. La *alianza* conocimiento, educación y productividad. Instrumentos jurídico-políticos: Pacto Federal Educativo, Ley de Transferencia N° 24.049/92. Ley Federal de Educación N° 24.195/93. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación.

La integración y las Necesidades Educativas Especiales en el contexto neoliberal. La educación especial como régimen especial.

Consecuencias del modelo neoliberal: fragmentación, segmentación, diferenciación, desprofesionalización, entre otros. Movimientos y organizaciones populares, indígenas, estudiantiles, sindicatos

La reformulación de las políticas educativas a partir de la crisis institucional del 2001.

Las transformaciones sociales y culturales y la escuela: sobre la redefinición de las fronteras. Alcance y sentido de las políticas educativas: Debates actuales: deudas pendientes- nuevos desafíos.

Fortalecimiento del rol del Estado y las políticas de inclusión socio-educativas. El desarrollo profesional, la Educación como Derecho y como bien público, y el lugar de la Escuela en la reconstrucción de la trama social.

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058/05. Ley de Educación Nacional N° 26206/06: obligatoriedad de la Educación Secundaria, la Educación Especial como

modalidad en el sistema educativo argentino, pedagogías de la memoria, participación estudiantil y Educación Sexual Integral (ESI).

Derechos y regulaciones laborales docentes: carrera (ingreso-concursos y estabilidad laboral) jornada laboral, salud, régimen jubilatorio y derecho de agremiación.

Paritarias. Legislación vigente.

Propuesta Metodológica:

Se hará uso de las siguientes estrategias:

Se utilizará la palabra y la recuperación de saberes previos para generar explicaciones dialogadas.

Se propondrá la realización de al menos un trabajo práctico, que tendrá como objetivo que los estudiantes se interioricen de un período histórico determinado y de las ideas políticas predominantes para comprender su impacto sobre el sistema educativo.

La investigación se nutrirá de diversas fuentes teóricas, constará de un mínimo de 10 hojas y un máximo de 15 hojas A4 en simple faz. Para su defensa, se prevé una puesta en común de 20 minutos de duración y un espacio de 20 minutos más para preguntas.

Se utilizarán guías de lectura sobre diversas fuentes; lectura e interpretación de textos; debates; estudios de casos; resolución de problemas.

Se promoverá el uso de Tics tanto como, páginas de internet, videos, recursos de audio y cinematográficos

Se utilizarán la lectura e interpretación de textos para enriquecimiento de vocabulario específico.

Se propondrán trabajos de análisis con producción de informes escritos.

Evaluación

Se considera la evaluación como un proceso, para lo cual se registrará la asistencia a clase, el compromiso, la participación y el cumplimiento de las consignas, así como el empeño y la capacidad para resolverlas. Utilizando los siguientes recursos:

Para los estudiantes regulares la entrega de los trabajos prácticos acorde con las consignas estipuladas en la propuesta metodológica, la aprobación de dos parciales escritos con derecho a dos recuperatorios por cada uno, con calificación mínima de 6, el 75% de asistencia y de 50% por razones justificadas; en el caso de cursado semipresencial 40 % de asistencia.

Para aprobar el espacio, se requiere examen final ante tribunal con calificación mínima de 6, con opción de elegir tema y responder preguntas.

Para acceder a la promoción directa: 75% de asistencia, trabajos prácticos con nota mínima de 8 (ocho) y la aprobación de los dos parciales con calificación final de 8 (ocho) o más puntos. Aprobación de una instancia final integradora con 8 (ocho) puntos o más.

Para los estudiantes en condición libre: se requieren dos encuentros preparatorios con el docente para indicaciones y ajuste de bibliografía, para la acreditación de la materia, se requiere examen final ante tribunal con nota mínima de 6 (seis) puntos según los contenidos y bibliografía citada

BIBLIOGRAFÍA:

- Ascolani, A. (Comp.). (1999). *La Educación en Argentina. Estudios de Historia*. Rosario: Ediciones del Arca.
- Cattaruzza, A. (2007). *Los usos del pasado. Los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Coraggio, J. L. y Torres, R. M. (1997). *La educación según el Banco Mundial*. Buenos Aires: CEM. Miño y Dávila.
- Filmus, Daniel, Gluz Nora. Política Educacional. Carpeta de trabajo de cátedra.
- Guelerman, S. (Comp.). (2001). *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina pos genocidio*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, N. (2015). *El Caso Vigil. Historia social, política y educativa de la Biblioteca Vigil. (1933-1891)*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes.
- Gentili, P. (2009). (Comp.). *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Rosario: CLACSO. Homo Sapiens
- Jelin, E y Lorenz, F. (2004). *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.
- Oszlak, O. (1990). *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Paviglianiti, N. (1993). *El derecho a la Educación: una construcción histórica polémica*. Buenos Aires: OPFYL.
- Puiggrós, A. (2006). *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el Presente*. Buenos Aires: Galerna.
- Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sgró, margarita, *Corrientes Contemporáneas en Educación. El positivismo. Apuntes de cátedra*
- Solari, Horacio, *Historia de la educación argentina, cuadernillo de clase*. Ed. Paidós. Bs. As. 1983
- Tedesco, J. C. (2003). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Tenti Fanfani, E. (2008). (Comp.). *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Weimberg, G. (1995). *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires: Kapeluz .